

## ACTA N° 348

En la parroquia Ingapirca, a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las Veinte horas con quince minutos de la noche, previa convocatoria por parte el señor Mesías Romero y Marlon Campoverde en calidad de Presidente y Gerente de la compañía respectivamente se declara instalada la sesión extraordinaria de la compañía TRANSJATARI Compañía Anónima, para tratar como único punto:

Informe Y Aprobación De Los Estados Financieros De La Compañía Comprendidos Del 01 De Enero Al 31 De Diciembre Del Año 2018

Una vez constatado el quórum reglamentario al encontrarse presentes todos los socios, se procede a informar por parte del Señor Gerente que en relación al año dos mil dieciocho no ha existido ningún movimiento económico de la compañía por lo cual existe en la cuenta bancaria de la compañía la cantidad de USD 5196.01 procedentes del Capital suscrito de la compañía y de las utilidades no distribuidas de años anteriores. Dando a conocer esto a los miembros de la compañía presentes quienes luego de la revisión de la documentación respectiva y consientes que no se ha realizado movimiento alguno durante el año 2018 proceden a la aprobación de manera unánime.

Sin tener mas que tratar y quedando aprobado los balances del año dos mil dieciocho de la compañía, siendo las veinte y un horas con cincuenta minutos de la noche se da por terminada la sesión.



Mesías Romero

Presidente



Marlon Campoverde

Gerente



Edgar Siguenza

Secretario

